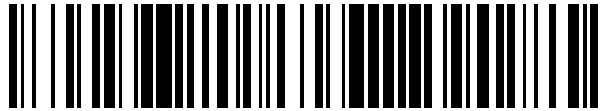


19



OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 563 377**

21 Número de solicitud: 201531207

51 Int. Cl.:

B26D 1/02 (2006.01)
B26D 3/28 (2006.01)
A47J 43/25 (2006.01)

12

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

R1

22 Fecha de presentación:

19.08.2015

30 Prioridad:

12.09.2014 JP 2014-186317

43 Fecha de publicación de la solicitud:

14.03.2016

88 Fecha de publicación diferida del informe sobre el estado de la técnica:

04.05.2016

71 Solicitantes:

**BENRINER CO., LTD. (100.0%)
101-10, 2-Chome, Tada, Iwakuni-shi
Yamaguchi JP**

72 Inventor/es:

YAMAMOTO, Hajime

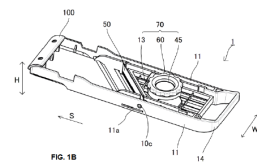
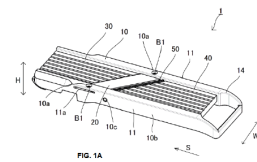
74 Agente/Representante:

ARPE FERNÁNDEZ, Manuel

54 Título: **Dispositivo cortador en lonchas/rodajas con capacidad anti-deslizamiento perfeccionada.**

57 Resumen:

Se proporciona un dispositivo cortador que puede utilizarse de manera segura cuando se utiliza apretando su extremo de punto sobre una tabla de corte o similar. El dispositivo cortador (1) está provisto de un bastidor (1) que tiene un par de brazos de soporte (11) y una cuchilla de corte (20) cuyos dos extremos están soportando por medio de dicho par de brazos de soporte, de manera que desplazando reciprocamente un material a rebanar en la dirección de corte (5) hacia la cuchilla de corte (20), el material a rebanar es cortado en lonchas/rodajas, estando adicionalmente provista esta estructura con un miembro anti-deslizamiento (100) que está dispuesto debajo del bastidor (10) y en su extremo final en la dirección de corte, cuyo miembro anti-deslizamiento está provisto con una resina de elastómero extendida sobre su superficie.





- ②① N.º solicitud: 201531207
 ②② Fecha de presentación de la solicitud: 19.08.2015
 ③② Fecha de prioridad: **12-09-2014**

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TECNICA

⑤① Int. Cl.: Ver Hoja Adicional

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤⑥ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
X	EP 2484499 A2 (PROGRESSIVE INT CORP) 08.08.2012, página 2, párrafo [0004] – página 5, párrafo [0043]; figuras 1-9.	1-5
X	EP 1798010 A2 (DKB HOUSEHOLD AG; DKB HOUSEHOLD SWITZERLAND AG) 20.06.2007, página 2, párrafo [0005] – página 7, párrafo [0057]; figuras 1-14.	1-5
X	US 2010122465 A1 (HOLMES LARRY et al.) 20.05.2010, página 1, párrafo [0014] – página 3, párrafo [0035]; figuras 1-8.	1-5
X	US 2011132161 A1 (ROBBINS RODNEY W) 09.06.2011, página 1, párrafo [0025] – página 4, párrafo [0089]; figuras 1-7.	1-5
A	US 2011094111 A1 (HAUSER LAWRENCE M et al.) 28.04.2011, página 1, párrafo [0003] – página 3, párrafo [0041]; figuras 1-5.	1-5

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia
 Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría
 A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita
 P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud
 E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe 25.04.2016	Examinador E. Álvarez Valdés	Página 1/4
---	--	----------------------

CLASIFICACIÓN OBJETO DE LA SOLICITUD

B26D1/02 (2006.01)

B26D3/28 (2006.01)

A47J43/25 (2006.01)

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

B26D, A47J

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC, WPI.

Fecha de Realización de la Opinión Escrita: 25.04.2016

Declaración

Novedad (Art. 6.1 LP 11/1986)	Reivindicaciones 2-5	SI
	Reivindicaciones 1	NO
Actividad inventiva (Art. 8.1 LP11/1986)	Reivindicaciones	SI
	Reivindicaciones 1-5	NO

Se considera que la solicitud cumple con el requisito de aplicación industrial. Este requisito fue evaluado durante la fase de examen formal y técnico de la solicitud (Artículo 31.2 Ley 11/1986).

Base de la Opinión.-

La presente opinión se ha realizado sobre la base de la solicitud de patente tal y como se publica.

1. Documentos considerados.-

A continuación se relacionan los documentos pertenecientes al estado de la técnica tomados en consideración para la realización de esta opinión.

Documento	Número Publicación o Identificación	Fecha Publicación
D01	EP 2484499 A2 (PROGRESSIVE INT CORP)	08.08.2012

2. Declaración motivada según los artículos 29.6 y 29.7 del Reglamento de ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes sobre la novedad y la actividad inventiva; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración

La invención definida en la reivindicación 1 consiste en un dispositivo cortador formado por un bastidor que tiene un par de brazos de soporte, y una cuchilla de corte cuyos dos extremos están soportados por dicho par de brazos de soporte, para así moviendo recíprocamente el material a rebanar en dirección (S) hacia la cuchilla de corte, el material a rebanar es cortado en lonchas, en el que además está previsto un miembro anti-deslizamiento, que está dispuesto bajo el bastidor en el extremo de punta de dicho bastidor en la dirección de corte.

Se considera D01 el documento del Estado de la Técnica anterior más próximo al objeto de la reivindicación 1. D01 divulga (referencias de D01) un:

Dispositivo cortador formado por: un bastidor que tiene un par de brazos de soporte (Figura 1), y una cuchilla de corte (40) cuyos dos extremos están soportados por dicho par de brazos de soporte, para así moviendo recíprocamente el material a rebanar en dirección (S) hacia la cuchilla de corte, el material a rebanar es cortado en lonchas, en el que además está previsto un miembro anti-deslizamiento, que está dispuesto bajo el bastidor en el extremo de punta de dicho bastidor en la dirección de corte (Párrafo [0038]).

No existen diferencias entre D01 y la primera reivindicación. Por tanto, la reivindicación 1 no tiene novedad (Ley 11/1986 de Patentes, Art. 6).

Las reivindicaciones dependientes 2 a 5 particularizan el contenido de la reivindicación 1 en que el miembro antideslizamiento comprende: una porción de base que está dispuesta en la superficie posterior del bastidor y que está fabricada de polipropileno; y una porción de elastómero formada fijando una resina de elastómero en la superficie de la porción de base (reivindicación 2); que la porción de elastómero se forma mediante rociado por pulverización de la resina de elastómero sobre la superficie de la porción de base (reivindicación 3); que la porción de elastómero se forma sobre la superficie total de la porción de base (reivindicación 4); que la porción de elastómero está configurada con una forma curvada convexa con su superficie orientada hacia el exterior (reivindicación 5).

No existen efectos técnicos asociados a las diferencias entre D01 y las reivindicaciones 2 a 5 pues éstas, están contenida o son meras variaciones de diseño con respecto a lo divulgado en el documento D01, ya que añaden características que están presentes en el Estado de la Técnica (ver D02 a D05), o se derivan de él de forma evidente para el experto en la materia.

Por tanto, la invención definida en las reivindicaciones 2 a 5, tiene novedad (Ley 11/1986 de Patentes, Art. 6) pero no tiene actividad inventiva (Ley 11/1986 de Patentes, Art. 8).